

## Acuerdo de promoción y fortalecimiento de programas de intercambio y movilidad de docentes, investigadores y estudiantes de ingeniería de Iberoamérica, en el marco de ASIBEI

Roberto Giordano Lerena<sup>1</sup> y  
José Federico Fanjul<sup>2</sup>

<sup>1</sup>Presidente Comisión de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales de CONFEDI

Decano Facultad de Ingeniería Universidad FASTA

<sup>2</sup>Secretario Comisión de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales de CONFEDI

Decano Facultad de Ingeniería UNSTA

La Asociación Iberoamericana de Instituciones de Enseñanza de la Ingeniería (ASIBEI) es una Organización No Gubernamental que reúne a las asociaciones de enseñanza de ingeniería y universidades con carreras de ingeniería de los países de la región y actúa como espacio de discusión académica de temas de interés para la ingeniería iberoamericana. ASIBEI nace en 1997, por motivación del Consejo Federal de Decanos de Ingeniería de la República Argentina, CONFEDI, y la Universidad Politécnica de Madrid. Fueron miembros fundadores de ASIBEI, la Asociación Brasileira de Enseñanza de la Ingeniería - ABENGE, de Brasil, Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería - ACOFI, de Colombia, Asociación de Facultades y Escuelas de Ingeniería - ANFEI, de México, Consejo de Decanos de Facultades de Ingeniería - CONDEFI, de Chile, Consejo Federal de Decanos de Ingeniería - CONFEDI, de Argentina, el Núcleo de Decanos de Ingeniería, de Venezuela, y la Universidad Politécnica de Madrid, de España.

La primera reunión se produjo en el marco del Encuentro Iberoamericano de Directivos de la Enseñanza de la Ingeniería, que se llevó a cabo en Madrid (España), en noviembre de 1997, en la sede del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Politécnica de Madrid.



El 6 de diciembre de 1999, en la ciudad de Mar del Plata (Argentina), se realiza la primera

asamblea general de la ASIBEI y se formaliza su primer Comité Ejecutivo.



En el año 2000 se acordó que la ASIBEI tendría su sede en Bogotá (Colombia) y que ACOFI asumiera la secretaría general. Desde el 2005, ASIBEI tiene su estatuto registrado en Colombia.

En el año 2011, en el marco de la reunión plenaria de Lisboa (Portugal), CONDEFI asume la presidencia de ASIBEI para el período 2011-2013. En el mismo acto, CONFEDI es elegido para ocupar la vicepresidencia para ese período, y la presidencia en el período 2013-2015.

El presidente actual de ASIBEI es el Ing. Ramón Blasco, decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Santiago de Chile y presidente de

CONDEFI. El presidente de CONFEDI, Ing. Miguel Angel Sosa ocupa la vicepresidencia de ASIBEI.

En la próxima reunión plenaria, en la ciudad de Viña del Mar, Chile, en noviembre del presente año, CONFEDI asumirá la presidencia de ASIBEI.

Esta presencia activa y sostenida de la Argentina en ASIBEI guarda coherencia con la tradición de participativa de CONFEDI en este y todos los ámbitos asociativos de enseñanza de la ingeniería en el mundo. Además, abona al eje de Internacionalización de la Ingeniería Argentina previsto en el Plan Estratégico de Formación de Ingenieros 2012-2016, que se propone entre sus objetivos específicos "Consolidar y ampliar proyectos de cooperación con países de Latinoamérica" y "Mantener presencia activa en Foros Educativos Internacionales".

En el año 2010, CONFEDI hace su aporte al Congreso Mundial Ingeniería por medio del documento "Formación del ingeniero para el desarrollo sostenible". Allí plantea la necesidad de "Formar ingenieros con perspectiva supranacional-regional" y sostiene que "para contribuir a la solución de muchos de los problemas regionales es menester formar ingenieros en la cantidad requerida, con estándares de calidad internacional y con estrategias curriculares que favorezcan la pertinencia local y regional de sus conocimientos, para contribuir con la urgente tarea de reconocer, identificar y caracterizar las prioridades que permitan diagnosticar, proponer, planear y aportar propuestas sostenibles en la región.

Si bien la región tiene raíces culturales y sociales semejantes, el desarrollo de la educación superior tuvo realidades muy diferentes que obstaculizan la integración.

Para revertir esta situación es necesario desarrollar una fuerte movilidad de docentes y alumnos, tanto de grado como de posgrado, conjuntamente con una continuidad en la acreditación de carreras según los propios criterios y estándares de cada país, propiciando la riqueza de la diversidad y pertinencia en la formación y, por ende, la creación de mecanismos que faciliten este intercambio."

Precisamente, en orden a la consolidación de los proyectos de cooperación con países de Latinoamérica, y previendo la creación de mecanismos que faciliten el intercambio, en el marco de la última reunión plenaria de ASIBEI, realizada en mayo en Venezuela, CONFEDI propone el ACUERDO DE PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO

DE PROGRAMAS DE INTERCAMBIO Y MOVILIDAD DE DOCENTES, INVESTIGADORES Y ESTUDIANTES DE INGENIERÍA DE IBEROAMÉRICA.

El objeto del acuerdo es, precisamente, la Promoción y Fortalecimiento de los Programas de Intercambio y Movilidad de Docentes, Investigadores y Estudiantes de Ingeniería en la Región Iberoamericana, y fue suscripto por los siguientes miembros de ASIBEI: Asociación Brasileira de Enseñanza de la Ingeniería - ABENGE, de Brasil, Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería - ACOFI, de Colombia, Asociación de Facultades y Escuelas de Ingeniería - ANFEI, de México, Asociación Ecuatoriana de Instituciones de Enseñanza de la Ingeniería - ASECEI, de Ecuador, Consejo de Decanos de Facultades de Ingeniería - CONDEFI, de Chile, Consejo Federal de Decanos de Ingeniería - CONFEDI, de Argentina, Consejo Nacional de Facultades de Ingeniería del Perú - CONAFIP, de Perú, Instituto Politécnico de Setúbal, de Portugal, Instituto Superior de Ingeniería de Lisboa - ISEL, de Portugal, Núcleo de Decanos de Ingeniería, de Venezuela, Universidad Católica de Asunción, de Paraguay, Universidad Católica del Uruguay, Universidad de Castilla La Mancha, de España, Universidad de Costa Rica, Universidad de la República, de Uruguay, Universidad de Montevideo, de Uruguay, Universidad Nacional de Asunción, de Paraguay, Universidad ORT, de Uruguay y la Universidad Politécnica de Madrid, España.

El acuerdo tiene como antecedentes el Documento del Ingeniero Iberoamericano, en el cual se vincula la movilidad con un propósito superior, como es la creación de un espacio común iberoamericano de enseñanza de ingeniería, y la Declaración de Buenos Aires, suscripta en oportunidad de la trigésima primera reunión del Comité Ejecutivo de la ASIBEI en Argentina. Esta declaración propone desarrollar un proyecto encaminado a promover y fortalecer el intercambio y movilidad de profesores y estudiantes, como contribución para la creación de un Espacio Iberoamericano de Educación en Ingeniería a través del cual sean posibles la realización de actividades de investigación, desarrollo y transferencia de conocimientos y experiencias pertinentes con las necesidades de la Región; la articulación de esfuerzos e iniciativas con sectores sociales, estatales y económicos; la promoción de la calidad educativa en todos los niveles y modalidades de formación y la actualización curricular de los programas de formación de ingenieros en

aspectos tales como la responsabilidad social, el compromiso ambiental y el fomento de la cultura emprendedora, con el propósito de alcanzar, entre otros logros, programas de reconocimiento bilateral de títulos y acreditaciones y facilidades para el ejercicio profesional en la Región.

La fundamentación del acuerdo es clara y contundente. La movilidad de estudiantes se constituye como un elemento estratégico por su aporte al objetivo de formar en la región un espacio académico e intercultural común, siendo además un instrumento relevante para el avance y la profundización de las acciones que llevan adelante las Universidades en la cooperación solidaria, el intercambio de saberes y experiencias dentro de los países de la Región Iberoamericana. La movilidad potencia el fortalecimiento institucional, a través de la ampliación de los vínculos internacionales y la creación e institucionalización de redes y alianzas estratégicas en distintas áreas del conocimiento. Por otra parte contribuye a volcar la diversidad cultural, los conocimientos y los aprendizajes en las diferentes sociedades nacionales y en el ámbito local. Asimismo, la presencia en las aulas, de estudiantes de otros países, enriquece notablemente los procesos de enseñanza y aprendizaje, y posiciona a la Universidad en un contexto internacional, habilitando un sinnúmero de posibilidades que incluyen programas específicos de formación, investigaciones conjuntas, actividades de extensión y desarrollo, y diversas opciones académicas. El intercambio de experiencias y conocimientos de docentes e investigadores redundará en la potenciación de las capacidades institucionales y en la búsqueda de alternativas de solución de problemas de interés para los países de la Región en áreas de significativo impacto, tales como las relacionadas con temas de infraestructura, energía, ambiente, seguridad alimentaria, salud, educación e innovación, entre otros, con el propósito de alcanzar un importante desarrollo socioeconómico, científico, tecnológico y cultural, en cada uno de nuestros países.

En cuanto a la instrumentación del Acuerdo, ASIBEI prevé la articulación de Programas Nacionales, Convenios Binacionales/Multinacionales Específicos, Convenios Interinstitucionales Específicos y la publicación de un Registro de Convenios de Intercambio.

Para facilitar la implementación, la ASIBEI ha implementado un Registro de Convenios de Intercambio (RCI), único e informatizado, donde

se pueden inscribir tanto los acuerdos bilaterales suscriptos entre los países como aquellos suscriptos entre unidades académicas de ingeniería de la región. Este registro es público y está disponible para su consulta desde la página web de ASIBEI. El RCI es administrado por la Secretaría Ejecutiva de ASIBEI. Ya está habilitado el registro de las facultades de ingeniería de Argentina que quieren participar de estos acuerdos (quienes estén interesados pueden consultar a la secretaria de CONFEDI, [secretaria@confedi.org.ar](mailto:secretaria@confedi.org.ar)).

El acuerdo, sin dudas, viene a generar el marco oportuno y pertinente para la promoción y fortalecimiento de programas de intercambio y movilidad de docentes, investigadores y estudiantes de ingeniería de Iberoamérica. Se trata de un acuerdo sin precedentes, que permitirá concretar una cuestión de especial significado e importancia para las escuelas de ingeniería: atender los compromisos de la Universidad para con la sociedad, local y regional, formando ingenieros con una perspectiva supranacional-regional. Y como la práctica misma, “en el campo”, es la mejor manera de aprender y formarse integralmente en competencias, los alumnos y docentes de ingeniería de la región latinoamericana podrán, en el marco de este acuerdo, conformar su visión regional y comprensión del mundo por medio del contacto personal con otras culturas y sociedades, intercambiando experiencias y opiniones con compañeros y colegas de otros países, en un espacio de respeto a la diversidad.